

LAS TENDENCIAS EN LA POLITICA DE COSTA RICA

A COMIENZOS DE SIGLO

ENRIQUE MARTINEZ ARIAS

LOS PARTIDOS POLITICOS

Como hipótesis de trabajo acojo la tesis del profesor Carlos Monge Alfaro, sobre la participación que los partidos políticos han tenido en el gobierno costarricense desde fines del siglo pasado y comienzos del actual. Tema este de gran importancia, que merece consideración, dado que es en el seno de los partidos donde el pensamiento y acción de los hombres públicos se hace sentir; para luego saltar a la palestra política en competición por el cargo presidencial. Al decir competición estamos ya entrando en materia de la teoría democrática y que al efecto es necesario traer también a colación en tanto que el paulatino desarrollo de los partidos políticos traerá consigo el arraigo de la democracia liberal. Y como dice Macpherson, "la democracia nació como adición tardía a la competitiva sociedad mercantil y al Estado liberal"¹. Aspectos estos que en Costa Rica se han ido cumpliendo en la medida que la economía costarricense se fue transformando en el marco capitalista y a la vez el Estado se conformaba en los cánones del liberalismo.

Obviando muchos hechos histórico-políticos del siglo pasado, nos interesa subrayar que a partir de 1906, los partidos políticos costarricenses ya no eran simples círculos de amigos sino que constituían fuertes agrupaciones —más personalistas que ideológicas— en las que militaban vastos sectores del pueblo². Desde entonces ha sido la militancia en los partidos la que lance a los costarricenses con afán político, a competir por el cargo

presidencial, diputadil, municipal y demás puestos políticos de la administración pública, sin merecerla ni ganarla. Hay que tener presente que en el siglo pasado y comienzos del XX, no encontramos en Costa Rica hombres consagrados a la política. En esos tiempos lo que encontramos son "Políticos ocasionales; profesionales que se apartaban temporalmente de sus profesiones, sus negocios o sus fincas, para asumir la presidencia o para servir a su país"³. El personalismo era fuerte y el mismo se reflejaba en los partidos, pero, lo fundamental es que ya en la primera década del siglo XX, se evidenciaba la tendencia a hacer carrera política. Muchos casos hay, de gobernantes que lograron su posición en acción política consciente y deliberada, moviéndose en el seno de partido y no casual fruto del círculo patrimonial heredero de la fortuna. La persona contaba mucho, pero era en el partido donde se labraba el puesto que ocuparía en la contienda y aún en el gobierno. Del seno de partido salían ya los dirigentes y administradores del país, estableciéndose una relación de poder, logrado en la competencia, tal y como la democracia liberal concebía⁴. Además, ante la inexistencia de instituciones, era el partido el que hacía efectivos los derechos consagrados y por medio de la militancia política se podría figurar en algo, que de otro modo sería imposible alcanzar. El personalismo polí-

tico en Costa Rica ha sido muy fuerte, las figuras cuentan mucho. A comienzos de siglo, el medio era reducido, con una cultura subdesarrollada, con escasos habitantes y gentes preparadas. Realmente en el campo político había pocos aspirantes y que eran de lo mejor. Aquellos hombres amparados por la organización del partido, lograron movilizar "multitudes", la participación del pueblo era activa y masiva, gracias al partido político.

Al pueblo llano, le ha interesado siempre el "pan y algo más", si hoy se fija en el pan y fútbol, en el pasado fue "pan y política". Política sí, pero al modo costarricense, politiquear es la palabra. Algunos consideran que el costarricense se acerca mucho al zoon politicon de Aristóteles, lo cierto que no lo es en el sentido lato de la palabra. Ya con la contienda realizada entre partidos, se evidenció, que la política en Costa Rica es un pasatiempo, una manera de hacer algo fuera de lo cotidiano. Durante las campañas se va a las manifestaciones para ver gente, llenarse de euforia momentánea; exaltarse con los discursos; desahogarse gritando vivas al candidato; discutir sobre sus caudillos; analizar sus virtudes y defectos, difamar y ultrajar el nombre del contrario e insultar al vecino. Todo esto es pasajero; la algarabía y torbellino electorero pasa, se vuelve al cauce normal de la vida pura y simple, siempre en busca del pan. Aunque hay un gobernante cuyas acciones descansan en un postulado político, el pueblo ve sus acciones como politiquero, y no como estadista que edifica para el futuro, no hay ni importa una plataforma ideológica, pero todos pueden aplaudir o protestar.

De acuerdo con Spengler, en una democracia, la radiante libertad de prensa, no es sino un modo moderno de influir y dominar las masas, los partidos políticos se hallan abocados a degenerar en meros objetos de poder para los "políticos". Si este es un signo del camino de la decadencia de la Civilización Occidental, en Costa Rica podemos considerarlo, como el despertar de la conciencia política en el alma ciudadana. Si para el historiador—filósofo alemán, esto es la culminación de la grandeza de Occidente, para el costarricense celoso de su proceso histórico, esto fue el medio día de su trayectoria política. Con Spengler estamos de acuerdo, que no hay creatividad en esta época de la Civilización Occidental, pero al tratarse de nuestro

país no podemos hablar de decadencia creativa—porque ésta nunca la hubo, y el hecho de que el Partido Político heredara el círculo oligárquico—familiar—patriarcal, fue por transformaciones económicas, por el aumento de población y sus consiguientes necesidades. El acceso del partido fue también por la ineptitud de aquellos círculos y no por la eficacia absoluta de grupos pensantes, capaces de hacer cambiar por convicción el estado de cosas. Por pereza, las familias patriarcales perdieron su hegemonía y por pereza el pueblo deja a los personalistas el poder. Es decir, tenemos gobernantes porque así lo exige la organización social, y al tener gobernantes, tenemos estructuras y por ende política, de ahí que somos políticos a posteriori y no a priori, como lo supone la teoría aristotélica. Ahondando su pensamiento, debemos admitir que somos políticos en acto y no en potencia, es decir, se practica, pero no se concibe como parte de un complejo estructural de pensamiento; fruto de nuestras propias inquietudes intelectuales. Claro, que no vamos a negar las cualidades que ha de tener el político actuante, pues desde Maquiavelo hasta nuestros días, se acepta en la conducción de los pueblos, la superioridad del hombre de acción sobre el intelectual. De nuevo con Spengler, vemos como éste hace una aguda distinción entre el hombre político, escogido para ello, que se guía por instituciones, que lo ve todo bajo la especie del sino, que va por un lado, mientras que el doctrinario, el pensador y el intelectual van por otro.

En la "Decadencia de Occidente", Spengler escribe lo siguiente: "...Porque sólo el hombre activo, el hombre del sino vive en la última instancia la vida del mundo real, mundo de las decisiones políticas, militares y económicas, mundo ni en el cual los conceptos ni los sistemas tienen cabida"⁵.

En el caso nuestro, indudablemente, para que se produjera el cambio político ya evidente a comienzos de este siglo, medió la acción de los jóvenes intelectuales de la generación de los años setenta y ochenta. Pero en realidad a quienes la historia recuerda y toma efectivamente en cuenta, fue a quienes ocuparon los solios presidenciales, o a los que escenificaron aguerridos debates en la Asamblea Legislativa. Esos fueron hombres de acción, aunque es difícil determinar, si muchos de ellos ostentaron combinados los dos elementos; la

acción y el pensamiento. Si Ascensión Esquivel, Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez tuvieron esos atributos, no se puede decir lo mismo de Rafael Yglesias, en quien fue la acción más que el pensamiento la que guió todos sus actos de gobierno. Y en este caso, como en otros, fue el oportunismo, el que abrió la puerta a esas personas y se las cerró a los ideólogos. Consecuencia de la forma de ser la política costarricense antes de la irrupción de los partidos o a su comienzo.

Una mezcla de tendencias propias y extrañas han imperado a través del tiempo, haciendo de la vida política nacional algo muy distinto de lo que los manuales de teoría política pueden generalizar. Ya muchas de las ideas de Spengler y de algunos escritores políticos y filósofos se han objetado y descartado, pero al tratar los acontecimientos propios de la primera década del XX, no se pueden ignorar los antecedentes. Las tendencias constantes de nuestro suceder, hacen entrever que han sido el hombre de acción y el oportunista, que como dice Spengler, se atuvieron más al sino, para llevar a cabo su cometido histórico en Costa Rica. Sólo que, esos hombres no violentaron una forma de ser políticamente el costarricense e interpretaron las aspiraciones de un pueblo inclinado más a la democratización que a los regímenes de fuerza y autoritarismo desenfrenado.

EL ESTADO Y LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS

Para ubicar el acontecer político de Costa Rica, hay que recordar su relación con el contexto Occidental. En efecto, desde 1870 la evolución política europea presenta como rasgo común, la tendencia a una monarquía parlamentaria y democrática, que veía como perfecta, la forma de gobierno de los Estados Unidos. Los credos políticos difundidos por la Independencia norteamericana y la Revolución francesa, triunfaron desde mediados del siglo XIX. La implantación de las formas liberales y constitucionalistas, en las cuales la burguesía hallaba la realización de sus aspiraciones en el orden político y social. El desarrollo del gran capitalismo y el advenimiento de las masas, precipitaron el movimiento hacia la Democracia y los postulados de ésta, forjados sobre el círculo cultural

euroamericano, que esencialmente comprenden:

1. Manifestación de la soberanía nacional mediante elecciones realizadas por sufragio universal, directo y secreto.
2. Representación de esta soberanía en un parlamento, que determina el impulso del país.

El funcionamiento de la democracia, llevó aparejado el desarrollo de los llamados partidos políticos. La prensa y las mejores comunicaciones promovieron la aglutinación y el robustecimiento de los grupos que querían implantar su respectivo "programa". En el transcurso de medio siglo, de 1870 a 1914, los partidos experimentaron su evolución. Unos se orientaron hacia la izquierda y otros que seguían siendo liberales, adoptaron una posición más radical. Otro hecho notable fue la pluralización, ya no existían como antes, sólo dos grandes bloques; liberales y conservadores. Ahora los partidos recién fundados competían duramente con los tradicionales, entre ellos los obreristas, radicales y los partidos centristas que oscilaban entre conservadores y radicales⁶. En general, estos apoyados tanto por la derecha como por la izquierda, ocuparon el gobierno en los grandes estados europeos a fines del siglo XIX. En los países pequeños y secundarios, el partido político fue casi siempre una bandera personal sin otros intereses que los del individuo que lo acaudillaba. En ellos, la fragmentación de los partidos llegó a grados inverosímiles, haciendo imposible toda obra positiva de gobierno. En Costa Rica, una vez que el régimen fuerte de Yglesias terminó y el mismo ayudó a organizar un gobierno de transacción con Ascensión Esquivel, éste, junto a González Víquez después, contribuyeron al nacimiento de las campañas políticas de plaza pública y a la proliferación de los partidos.

Por su íntima relación con los partidos políticos, debemos ocuparnos también del Estado. Es necesario retroceder, para ver el arranque de nuestra ordenación estatal. El Estado costarricense nació el mismo año de la Independencia y surgió en forma con el "Pacto de Concordia", que como sostienen: Hernán Peralta, Ricardo Jiménez, José Francisco Peralta, Francisco María Iglesias y muchos más, esa fue nuestra primera constitución. Siguiendo a Hernán Peralta, cuyos estudios sobre el

Pacto de Concordia son muy valiosos. Dice al respecto, que: "La realidad histórica costarricense de 1821 se mostró en la vigencia de una nacionalidad que determinó la aparición del Estado y la organización del gobierno"⁷. Para Hernán Peralta, el nacimiento de las instituciones fue perfectamente normal, Costa Rica concretó su sentido de nación y posibilitó la consolidación de su Estado. Y desde entonces el desenvolvimiento del mismo ha sido el Proceso de nuestra historia, una definición política hacia el Estado democrático. Los partidarios del republicanismo en Costa Rica, desde sus comienzos, procuraron la formación de un poder único, crearon un gobierno central respaldado por un órgano jurídico que diera el sentido de República. Con ese antecedente, los costarricenses se han preocupado de mantener el statu quo y la forma de hacer representativo y alternativo el gobierno. Su preocupación política consistió en establecer un sistema eleccionario y la formación de partidos, a la vez que adoptar las ideologías que mejor sostuvieran ese fundamento. Es criterio de muchos analistas y en particular de James Busey, que la violencia ha sido la menos presente en la historia política costarricense; que se ha visto beneficiado por los servicios de un buen número de ciudadanos dotados e ilustrados en la presidencia⁸. Durante mucho tiempo los gobernantes fueron electos, sin que se basaran en plataformas o ideologías de partido. No encontramos luchas entre la democracia y la dictadura, o entre República y la Monarquía, más allá de simples escaramuzas fácilmente solventables. En Costa Rica no existió la lucha por el poder entre facciones irreconciliables. Los gobiernos dictatoriales y militares han sido pocos y los que tuvieron ese calificativo resultaron beneficiosos para el desarrollo del Estado y hasta de la economía y la educación. La lucha por la consolidación del Estado, en un ambiente embotado por la herencia colonial y la inexperiencia política de un pueblo que apenas se iniciaba en la vida organizada. En Costa Rica se trató de poner en práctica las mejores normas practicadas en el Mundo Occidental, sin escapar de los intereses refractarios.

Es así que otros estudiosos ven en la formación del Estado costarricense, la participación de la naciente burguesía. Rodolfo Cerdas; dice que

desde 1821, la burguesía criolla ha tratado de cristalizar su condición dominante. Aquí ya no se trata de una vocación civilista y democrática sino del análisis de una condición necesaria para estructurar un Estado en los cánones del liberalismo. Se trató del proceso de eliminación de una economía cerrada colonial, para pasar a una economía nacional, que iba en contra del localismo. Permitieron así que los intereses capitalistas se encaminaran a ordenar una sociedad estable y dieran sentido a un Estado capaz de sostener un orden supranacional en sentido progresista. Dice Cerdas Cruz que: "Esta última formación económica de carácter nacional, determina y facilita la desaparición de los factores objetivos del localismo y, políticamente, de la victoria sobre las fuerzas internas y externas y disgregantes"⁹. Vemos aquí ya la dirección que determina al Estado en Costa Rica. Esa situación se daba en muchos países de América Latina Halperin Donghi así lo considera; cuando analiza el paulatino avance del latifundio, las plantaciones y la construcción de obras de infraestructura. Estos avances, dice, iban acompañados de una afirmación paulatina del autoritarismo político¹⁰.

La formación del Estado de Costa Rica, iniciado desde 1821, se fue consolidando y tomando fuerza según directrices que las alternancias políticas fueron teniendo, pero siempre en fortalecimiento y no debilitamiento del poder estatal. No en vano la Constitución de 1871 recogió esa tendencia y dio luz a la institucionalidad de Costa Rica por muchos años, rebasando el siglo XIX y proyectándose bastante en el XX. El encauzamiento económico y la estructuración social de Costa Rica influirá en la política ya que una fuerza social y económica tendrá que definirse y consolidarse en la consecución del orden y la administración que entraña al moderno Estado.

La desidia y poca preparación del pueblo, dejó que cayera en manos de unos pocos la función de gobierno. Cuando la situación económica del país mejoró gracias al cultivo del café, la oligarquía se hizo presente con más auge. Será a partir del gobierno de Tomás Guardia y en especial en el de Bernardo Soto que aflore la Plutocracia, con la consiguiente dirección liberal.

Con los embates revolucionarios de Europa, el

Estado a la usanza del antiguo régimen, fue poco a poco debilitándose, abatido por los levantamientos y motines callejeros del siglo XIX. Aquel Estado, que la escuela liberal consideraba como un organismo destinado a sólo regir las relaciones internacionales y ejercer internamente el papel de simple director de la policía para conservar el orden público. Esta situación llevada al extremo, generó la postura anarquista que pregonó la total extinción del Estado. Tanto los economistas como los políticos, trataban de inhibir al Estado en la realización de la gestión pública. Pero las mismas corrientes históricas que se debatían en el siglo XIX, gran capitalismo y la explosión demográfica, impusieron la revalorización del poder estatal. Acción que fue condicionada al máximo por las propias circunstancias de la economía y la sociedad.

Desde que se estableció la lucha por la hegemonía económica mundial, el capitalismo tuvo que reforzar y apoyar el poder estatal, poniendo a su disposición los formidables medios militares y de poder, únicos capaces de enfrentar a todos los movimientos subversivos y expandir las apetencias imperialistas. El Imperialismo económico, sólo podía ejercerse con la ayuda de un Estado fuerte y poderoso.

Por otra parte, los cada vez más boyantes grupos de tendencia social y comunista, vieron en el Estado, un instrumento propicio para la implantación y difusión de sus programas económico-políticos. El socialismo de Estado, predicado por la escuela alemana revisionista tuvo en cuenta no sólo el mantenimiento del poder estatal, sino su elevación a un grado máximo. Lo que llegará a más con el fascismo.

Los mismos conflictos sociales, entre el capital y el trabajo, sólo pudieron ser solventados, concediendo al gobierno funciones arbitrales. La legislación social, las normas hacendísticas y financieras, la distribución y regulación del consumo nacional, más el poderío militar, fueron el preludio de la renovación del Estado omnipotente, cuyas características habrían de reforzarse con la primera Gran Guerra¹¹.

En el caso de Costa Rica y para reforzar la idea que en el punto anterior exponíamos, sobre el desarrollo del Estado. Hemos de recordar las vicisitudes de los gobiernos débiles de la primera mi-

tad del siglo XIX. Ejemplo palpable de esto, fue el gobierno de Gallegos y el de Oreamuno, quienes bien pudieron echar por tierra la vida del Estado, caso contrario fue la acción de Carrillo y otros, que sí lucharon denodadamente por desarrollarlo. El historiador nacional, Ricardo Fernández Guardia así lo ve. "Sin embargo los puritanos políticos o los que pretenden serlo, aún cuando se vean obligados a reconocer todo el bien que hizo Carrillo, declaran a este gran estadista indigno de la gratitud nacional por haber sido dictador, como si con ello hubiera cometido un crimen de lesa patria. La dictadura escribe Aymard, sólo es criminal y despreciable cuando se ejerce en provecho de un hombre o de una familia, o de una facción. Es grande y noble cuando tiene por único objeto la salvación de la colectividad"¹². Para el desarrollo del Estado estos tipos de gobernantes han sido beneficiosos y necesarios en los momentos en que se echaba a andar la maquinaria del Estado.

El choque de las tendencias no fue el móvil de los problemas políticos y de los hechos históricos que embrollaron un tanto el acaecer del siglo pasado en Costa Rica, sino fue más que todo, los intereses personales y los del grupo. El poder económico propiciado con el cultivo del café, dio control al sector cafetalero, el cual estableció en el país la oligarquía que pretendía romper el grado de igualdad social y económico que hasta entonces había vivido la nación. Pero con la acción de los liberales de los ochentas se impidió ese arranque, que permitía estabilidad social y dio a la política mayor agilidad. Se permitió al pueblo y a aquellos individuos que ejercitados en el aula universitaria, en la tertulia cotidiana, en el periodismo y después en el "partido", tener una mayor participación política. Las formas de gobierno de: Braulio Carrillo, José María Castro Madriz, Juan Rafael Mora Porras, Tomás Guardia G. y otros más, fue con el tiempo cambiando y eso será precisamente lo que encontraremos, cuando a partir del ochenta y nueve surjan los partidos. La tendencia ideológica era Demo-liberal o tal vez seudo liberal, pero lo curioso es, que cuando se reforzaba en Costa Rica, ya estaba desgastándose en Europa el Demoliberalismo. Se evidencia la lucha por la emancipación social y empezaba el entusiasmo revolucionario. En Costa Rica la lucha social no se mostró en nin-

gún aspecto, ni a comienzos de este siglo menos a fines del anterior. Será ya avanzada la centuria que se vengán a producir los movimientos socialistas, siguiendo el pensamiento social europeo en sus varias gamas. Las tendencias políticas en Costa Rica no han sido ajenas al acaecer político de Occidente y ha sufrido transformaciones que van parejas con el proceso mismo de la teoría y la práctica políticas de esta parte del mundo.

LA DEMOCRACIA EN COSTA RICA

Por tradición política, somos demócratas y nuestros ideales son y no pueden ser otros que los grandes ideales del cristianismo. No aceptamos de ningún modo la concepción de un Estado despótico absorbente, que se halle más allá del bien o el mal. Ni podemos aceptar dogmatismos conscientes en pregonar las fuerzas económicas como las únicas capaces de dar cuerpo y forma a las instituciones, pues también sabemos que otras fuerzas inspiran el curso de la historia. En Costa Rica esto es parte de la realidad. En el sistema liberal se llegó al gobierno propio y así se canalizó la existencia del país como ente político. La estructuración constitucional y forma de gobierno se forjaron en estos moldes. Podemos decir que en el ejercicio de la Democracia se ha encontrado lo mejor. En ella se ha cifrado la esperanza para el mejoramiento del pueblo y meta del Estado. Realmente el Estado costarricense, desde su inicio se ha establecido bajo los postulados del Demoliberalismo, es decir, tomó los lineamientos del liberalismo elaborado por el pensamiento europeo y americano desde el siglo XVIII, que con el tiempo forjaron la Democracia para el siglo XX.

A criterio de algunos articulistas costarricenses, el desenvolvimiento constitucional de Costa Rica, tiene el mérito indiscutible de que el primer documento político que se creó está inspirado en los ideales liberales, que pasaron por el tamiz moderador de la Constitución de Cádiz, por ésta llegaron a Costa Rica y desde entonces no han sido desterrados de nuestro derecho constitucional. Además tenemos que agregar que esos postulados se conocieron también a través de otros documentos y variadas fuentes. Pero como dijo Ricardo Jiménez: "El Pacto Social Fundamental Interino

de Costa Rica, es el germen de nuestro derecho público", y ningún estatuto o Constitución han dejado de conceder la soberanía al pueblo y establecer el capítulo de las garantías individuales. No mejor palabra que "Pacto" se le pudo haber puesto a la primera Constitución de Costa Rica, pues realmente eso es lo que se establece entre los individuos y el cuerpo político que forman. Involucra la teoría contractual que tanta elaboración tuvo desde el inicio de los tiempos modernos, y que la democracia en el mundo no ha surgido por generación espontánea ni es cualquier pueblo de la tierra a que se puede dar este sistema. Al respecto veamos las consideraciones que hace Agustín Basave en su "Teoría de la Democracia" quien considera; la democracia antes que la forma de gobierno es una forma de vida, una filosofía política, y todo régimen democrático se estructura partiendo de una concepción metafísica de la naturaleza humana, abocada a la libertad. Ninguna otra forma de gobierno valoriza más al hombre, en contraposición a los regímenes autocráticos, la democracia ve en el hombre el fundamento y el destino final de la organización política. Su técnica gubernamental se realiza contando con sujetos conscientes y responsables. El método de la persuasión de la libre opinión y discusión propios de la Democracia, tienen que responder a la naturaleza de los seres inteligentes y libres¹³. En la primera década de este siglo, dos gobernantes costarricenses actuaron en ese sentido; fueron demócratas y como ellos, muchos costarricenses creían en esos principios, procurando aplicarlos. Ascensión Esquivel y Cleto González Víquez respondieron al reto de la historia de Costa Rica y enfilaron la acción política en los cauces democráticos. Ellos contribuyeron grandemente a cimentar un proceso político que ha hecho ejemplar a Costa Rica en Latinoamérica.

La democracia costarricense desde sus inicios, siguió los lineamientos del liberalismo político y económico y no podemos comprobar que se fuera en oposición al bienestar social. La verdad es que en el seno de la comunidad costarricense, de fines de siglo y comienzos del actual, no surgieron inquietudes socialistas que demandaran el mejoramiento de condiciones sociales. Son muchas las razones que se pueden apuntar para mostrar que en Costa Rica, por esa época, era más propicio el

ambiente al desarrollo de la democracia liberal y no había demandas por lo social. Aquellos gobernantes cimentaron el sistema, que para el momento, era el necesario. La situación del país no presentaba serios conflictos, económicamente crecía, aunque con lentitud. El cultivo del café era el principal producto de exportación y el cultivo y producción del banano iba en aumento¹⁴. La agricultura ocupaba primer lugar como fuente de riqueza, su situación era de mejoramiento paulatino, la campesina vida del costarricense no se agitaba en lo más mínimo. La industria empezaba a desprenderse del letargo, se convertía en actividad que interesaba a algunos emprendedores, a duras penas con el poco capital existente se intentaba hacer algo, recurriendo al crédito externo. No existiendo un sector laboral fabril, las inquietudes socialistas no tenían asidero en los trabajadores costarricenses, tal vez en intelectuales, pero no trascendió. El gran empleador era el Estado, acorde con el crecimiento de la administración pública. El gobierno proporcionaba trabajo a mucha gente y aunque no había estabilidad en el puesto, por los cambios de gobierno, según la alternancia, se había instaurado un juego basado en la oportunidad que llevaba a individuos a la certidumbre de esa alternancia. En algunos sectores de la administración, algunos cargos se mantenían inamovibles, en vista de la especialidad que los mismos imponían. En general había conformidad, en la medida en que los empleados públicos no manifestaban abierto descontento, ni manifiestos intentos de unión laboral frente al Es-

tado para defender sus intereses particulares. El individualismo del costarricense, no fue propicio a los planteamientos colectivistas. No habiendo inquietud socialista, no se planteó tampoco el reto. En cambio, sí notamos un deseo de progreso; de todas las comunidades llovían a los gobernantes demandas de obras públicas; escuelas, caminos, puentes, correos, telégrafos, cañerías y muchos servicios más, señal de una actitud positivista, que encontraba en el Estado la única forma de realizarlas. Los gobernantes, dirigentes, intelectuales y trabajadores, anhelaban realizaciones sin apartarse de la senda trazada. Es decir, políticamente, afirmar el proceso democrático, la ordenación del Estado y el desarrollo de los partidos políticos. La libertad electoral se consolidó en la primera década de este siglo. Las campañas electorales ardientes y la proliferación de partidos se manifestó en 1906 con la elección de González Víquez. Esta actitud política fue más notoria en 1909-10, con la elección de Ricardo Jiménez, pues la forma en que el presidente de turno permitió la acción totalmente imparcial del gobierno y la plena libertad de expresión y reunión, constituyeron el deleite de los militantes de los distintos partidos que compitieron por esa elección¹⁵.

Con Ascensión Esquivel y Cleto González Víquez, el siglo XX en Costa Rica, ofrece unas tendencias políticas claramente demo-liberales, con un poder estatal que se acrecienta y permite la participación de todas las fuerzas en pro del progreso nacional.

NOTAS

- | | | | |
|---|--|----|--|
| 1 | Macpherson, C.B., 1968, p. 15. | 9 | Cerdas Cruz, Rodolfo, 1967, p. 54. |
| 2 | Monge Alfaro, Carlos, 1956, p.236. | 10 | Halperin Donghi, Tulio, 1972, p. 318. |
| 3 | Castro Beeche, Ricardo, 1959, p.6. | 11 | Crouzet, Maurice, 1967, pp. 82-87. |
| 4 | Macpherson, C.B., 1968, p. 56. | 12 | Fernández Guardia, Ricardo, 1950, p. 40. |
| 5 | Spengler, Oswald, 1926, p. 32. | 13 | Basave, Agustín, 1964, p. 34. |
| 6 | Vicens Vives, Jaime, 1952, pp. 428-29. | 14 | Soley Güell, Tomás, 1940, p. 82. |
| 7 | Peralta, Hernán G., 1955, pp. 59-60. | 15 | Martínez Arias, Enrique, 1971, t.I. |
| 8 | Busey, James L., 1968, p. 150. | | |

BIBLIOGRAFIA

- BASAVE FERNANDEZ, AGUSTIN, 1964. *Teoría de la Democracia*. México, D.F. Libreros Mexicanos.
- BUSEY L. JAMES, 1968. *Notas sobre la Democracia costarricense*. San José, Editorial Costa Rica.
- CASTRO BEECHE, RICARDO, 1959. *Don Cleto y don Ricardo*. La Nación, mayo 10, San José, p. 6.
- CERDAS CRUZ, RODOLFO, 1967. *Formación del Estado de Costa Rica*. San José, Publ. Universidad de Costa Rica.
- CROUZET, MAURICE, 1967. *La época contemporánea* (En Historia General de las Civilizaciones) Vol. VII. Barcelona, Ediciones Destino.
- FERNANDEZ GUARDIA, RICARDO, 1950. *La guerra de la Liga y la invasión de Quijano*. San José, Librería Atenea.
- HALPERIN DONGHI, TULLIO, 1972. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial.
- MACPHERSON, C.B., 1968. *La realidad democrática*. Barcelona, Editorial Fontanella.
- MARTINEZ ARIAS, ENRIQUE, 1971. *Cleto González Víquez en la Primera década del siglo XX*. San José, Tesis de Grado Universidad de Costa Rica.
- MONGE ALFARO, CARLOS, 1956. *Historia de Costa Rica*. San José, Imprenta Las Américas.
- PALACIO ATARD, VICENTE, 1960. *Manual de Historia Universal*. Edad Contemporánea, T. IV. Madrid, Espasa-Calpe, S.A.
- PERALTA, HERNAN G., 1955. *El Pacto de Concordia*. San José, Imprenta Lehmann.
- SOLEY GUELL, TOMAS, 1941. *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*, San José, Editorial Soley y Valverde.
- SPENGLER, OSWALD, 1926. *La decadencia de Occidente*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A. T. II.
- VICENS VIVES, JAIME, 1962. *Historia General Moderna* T. II. Barcelona, Montaner y Simón, S.A.